

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE CRECIMIENTO DE LA RED INALÁMBRICA Y SERVICIOS DE VIDEO PARA EL EJERCICIO 2015, Y LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE RED PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, COLMEX-LPN-ADQ-08-15.-----

-----En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 17:00 horas del día 12 de noviembre de 2015, en el aula 2247 de El Colegio de México, A.C. que se ubica en Camino al Ajusco número 20, Colonia Pedregal de Santa Teresa, Código Postal número 10740, Delegación Tlalpan, se reunieron la arquitecta Rocio Pérez Fentanes, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, el contador público Alejandro Castro González, en su carácter de Contralor Interno, el maestro Felipe Ramírez Cruz, en su carácter de Jefe del Departamento de Redes y Telecomunicaciones y el licenciado Alberto Hernández Navarrete, en su carácter de Apoderado Legal, todos de El Colegio de México, A.C.; por parte de los licitantes se presentan el C. Edval Velázquez, en representación de la empresa CONNEXT SOLUCIONES y el C. Aldo Benjamin Silva Rosas, en representación de la empresa MICRONET DE MÉXICO, S.A. DE C.V., con el objeto de llevar a cabo el **ACTO DE FALLO**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6 y 16 de la **CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE CRECIMIENTO DE LA RED INALÁMBRICA Y SERVICIOS DE VIDEO PARA EL EJERCICIO 2015, Y LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE RED PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, COLMEX-LPN-ADQ-08-15.**-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia de los licitantes en los términos de la lista que se encuentra firmada por los mismos y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya

lugar.-----
-----A continuación, la Jefa del Departamento de Adquisiciones mencionó que esta institución académica procedió a realizar el análisis cualitativo de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los licitantes. Enseguida, señala que de dicho análisis se desprende el dictamen técnico y económico de fecha 6 de noviembre de 2015. Asimismo, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura a dicho dictamen que se hace constar de dos fojas útiles escritas por ambas caras y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----
Posteriormente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al fallo de fecha 9 de noviembre de 2015, que se hace constar de dos fojas útiles escritas por una sola de sus caras, emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A. C., que en este acto se hace público para todos y cada uno de los presentes, mediante el cual se resolvió lo siguiente:

FALLO RELATIVO A LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE CRECIMIENTO DE LA RED INALÁMBRICA Y SERVICIOS DE VIDEO PARA EL EJERCICIO 2015, Y LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE RED PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.

COLMEX-LPN-ADQ-08-15.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, 36 Y 37 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C., así como en lo establecido en los numerales 13.3.1, 13.3.2, 13.3.3 y demás aplicables de la **Convocatoria para el procedimiento de licitación pública nacional presencial para la adquisición de bienes para atender las necesidades de crecimiento de la red inalámbrica y servicios de video para el ejercicio 2015, y la contratación de los servicios de mantenimiento para la infraestructura de red para el ejercicio fiscal 2016. COLMEX-LPN-ADQ-08-15.**, y tomando en consideración el contenido del dictamen técnico y económico de fecha 6 de noviembre de 2015, elaborado por la Dirección de Servicios Generales, la Coordinación de Servicios de Cómputo, la Dirección de Finanzas y la Asesoría Legal de El Colegio de México, A.C. se emite el siguiente:

FALLO

PRIMERA.- El licitante **Connex Soluciones, S.A de C.V., NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria en cita, de conformidad con los numerales 11, 11.1, 13.2.1, 13.2.2 referente a la propuesta técnica, específicamente en el documento Tec-12, relativo a la


2

9

propuesta técnica de la convocatoria antes mencionada, así como a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C.

SEGUNDA.- El licitante **Micronet de México, S.A de C.V CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria relativa al procedimiento en cita, de conformidad con los numerales 11, 11.1, 13.2.1, 13.2.2 referente a la propuesta técnica y 11, 11.2 y 13.2.2. Eco. 1, incisos a), b), c), d), e) y f), relativo a la propuesta económica de la convocatoria antes mencionada, así como a lo dispuesto en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C.

TERCERA.- Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los numerales 13.3.1, 13.3.2 y 13.3.3 de la convocatoria de referencia, así como en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C, se procede a adjudicar, la adquisición de bienes para atender las necesidades de crecimiento de la red inalámbrica y servicios de video para el ejercicio 2015 (Concepto B) por un importe de **\$ 739,234.27 (Setecientos treinta y nueve mil doscientos treinta y cuatro pesos 27/100 M.N.)**, sin incluir el impuesto al valor agregado por un periodo del 27 de noviembre al 31 de diciembre de 2015, así como la contratación de los servicios de mantenimiento para la infraestructura de red para el ejercicio fiscal 2016 (Concepto A) por un importe de **\$ 3'309,575.18 (Tres Millones trescientos nueve mil quinientos setenta y cinco pesos 18/100 M.N.)**, sin incluir el impuesto al valor agregado por un periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, relativa al procedimiento de licitación pública nacional **COLMEX-LPN-ADQ-08-15**, al licitante **Micronet de México, S.A de C.V.**, por tratarse de la propuesta más solvente y conveniente para El Colegio de México, A.C.

CUARTA.- Notifíquese el presente fallo al licitante, **Micronet de México, S.A. de C.V.**, para que se presente a la firma del contrato el día 27 de noviembre de 2015 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en Camino al Ajusco No. 20, Colonia, Pedregal de Santa Teresa, Delegación Tlalpan, C.P. 10740, México, Distrito Federal, debiendo presentar en original y copia, o copia certificada y copia simple para su cotejo de la documentación que se refiere al numeral 17 de la **Convocatoria para el procedimiento de licitación pública nacional presencial para la adquisición de bienes para atender las necesidades de crecimiento de la red inalámbrica y servicios de video para el ejercicio 2015, y la contratación de los servicios de mantenimiento para la infraestructura de red para el ejercicio fiscal 2016. COLMEX-LPN-ADQ-08-15.**

-----La Jefa del Departamento de Adquisiciones pregunta a los licitantes si tienen alguna duda respecto del dictamen técnico y económico así como del fallo al que dio lectura en voz alta, a lo cual señalan su conformidad con el contenido del dictamen y del fallo.-----

-----Acto seguido, la Jefa del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al acta y pregunta a los licitantes si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Finalmente, la Jefa del Departamento de Adquisiciones manifestó que para efectos de notificación, a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales, copia de la presente acta, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles.-----

-----No habiendo otro asunto que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente acto a las 18:00 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de cuatro fojas útiles escritas solo en una de sus caras, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.


ARQ. ROCIO PÉREZ FENTANES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES


C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO


MTRO. FELIPE RAMÍREZ CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REDES
Y TELECOMUNICACIONES.


LIC. ALBERTO HERNÁNDEZ NAVARRETE
APODERADO LEGAL.

LICITANTES


C. ALDO BENJAMÍN SILVA ROSAS
MICRONET DE MÉXICO, S.A. DE C.V.


C. EDVAL VELÁZQUEZ
CONNEXT SOLUCIONES

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE CRECIMIENTO DE LA RED INALÁMBRICA Y SERVICIOS DE VIDEO PARA EL EJERCICIO 2015, Y LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE RED PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, COLMEX-LPN-ADQ-08-15, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 17:00 HORAS EN EL AULA 2247 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.